

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
INSTITUTO DE ECONOMIA

LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA  
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE

1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título  
de Ingeniero Comercial con  
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs

Santiago - Chile

1985



### 35. Plazo de Cobertura de Importaciones

Otra medida adoptada en el año fue la ampliación del plazo de cobertura de las importaciones que se fijó en 180 días. El aumento de plazo de cobertura fue importante pues permitía al importador usar un crédito barato -en moneda extranjera y de carácter comercial- para financiar una actividad interna como lo era la comercialización de los productos dentro del país. La otra modificación fue la ampliación concordante en el plazo de financiamiento de exportaciones hasta 210 días.

### 36. Otras Disposiciones y Cambios en la Propiedad de Bancos

Por otra parte en el segundo trimestre de 1980 se autorizó a algunas empresas públicas que tenían sus cuentas corrientes en la Cuenta Unica Fiscal del Banco del Estado, para cotizar un mejor servicio o una mejor rentabilidad en cuentas ordinarias en las instituciones bancarias. Asimismo se les autorizó para que gradualmente pudiesen tomar depósitos a plazo u otros títulos en bancos privados, en lugar de estar limitadas a adquirir solo Pagares Descontables del Banco Central. Sin embargo quedaron aún un número importante de instituciones en la Cuenta Unica Fiscal, además de los depósitos del Fisco. Así la liberación comentada solo favoreció a aquellas empresas que contaban con recursos propios y para las cuales era imperativo un comportamiento eficiente y competitivo en relación al sector privado.

Otro punto importante de destacarse, es que en 1980 se había prácticamente concluido la transformación del Banco Central desde un activo agente asignador de crédito hacia una entidad que procuraba una liquidez "normal" en la economía. Así en este año el Banco Central no tenía abiertas líneas de refinanciamiento con sus recursos para ningún propósito, y sólo operaba una línea de redescuento ocasional con fines de liquidez general del sistema. Para una mejor percepción de estos hechos se puede decir que en diciembre de 1976, el 42% del crédito bancario en moneda nacional era refinanciado por el Banco Central, en cambio para junio de 1980 tal porcentaje se había reducido a un 7%.

Con respecto a la propiedad de las instituciones bancarias, se puede mencionar que a fines de 1980 solo el Banco Continental continuaba en poder de la CORFO, pues existía un litigio pendiente entre su principal accionista anterior y esta corporación. En tanto, en junio de 1980, la CORFO había llamado a licitación por el 99,74% de las acciones del Banco Comercial de Curicó, las que fueron adquiridas, al contado, por F.J. Errázuriz, y de esta forma este banco cambió de nombre pasando a denominarse Banco Nacional.